

La cuestión de los vinos

Una negra perspectiva para la provincia de Alicante

España pagará a Francia, por derechos de entrada, 84 francos por hectólitro, y en cambio Grecia e Italia pagan solamente 55

Además se fija el contingente anual en un millón de pesetas, cantidad insignificante para la producción española

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Alicante.

El «modus vivendi» de fecha 23 de octubre de 1931 concertado entre España y Francia, crea una situación difícil al comercio de exportación de vinos, ya que en las condiciones en que aquel se ha establecido, queda impedida en absoluto la importación de nuestros vinos en el vecino país.

Francia, en el aludido acuerdo con nuestro país, estableció para los vinos 84 francos por hectólitro de derechos de entrada, para un contingente anual de 1.800.000 hectólitros, cifra menor a la medida de nuestras importaciones en los últimos cinco años, en tanto que los vinos de Grecia e Italia pagan 55 francos, habiendo logrado ambos países el señalamiento de un contingente superior a su importación media anual; esta diferencia de 29 francos de derechos en hectólitro, equivalente a unas 13 pesetas al cambio actual, anula la concurrencia de nuestros vinos para el consumo directo en los mercados franceses, ya que no pueden soportar un trato tan desigual e injusto.

No hemos logrado en el presente arreglo, equiparar las condiciones de entrada para nuestros vinos, a las que Francia ha concedido a otros países, ni ha sido posible tampoco, conseguir la derogación de la Ley de 1 de enero de 1930, que prohíbe el «coupage», que fué la especial causante de la ruptura de la normalidad de relaciones. Grecia, en cambio ha conseguido la suspensión del artículo 4 de la citada Ley para sus vinos blancos y elaretes, beneficio que por extensión tiene intención de concedernos el Gobierno francés, al declarar que no serán objeto nuestros vinos de peor consideración en cuanto al régimen interior que los de otras procedencias.

Queda pues limitada esta consideración de régimen interior para nuestros vinos, sujeta a lo que pueda conceder Francia a otros países, y lo que es más importante, subsiste en absoluto, la prohibición de poder ser destinados al «coupage» nuestros vinos tintos, que son los que en años como el presente tendrían más demanda en el mercado francés, por estar faltos de estos su comercio, y de los que las regiones de Borgoña y Burdeos nos consumirían siempre cantidades importantes para la preparación de sus caldos.

Séanos forzoso reconocer, que en este provisional arreglo, Francia ha logrado cuanto se ha propuesto, pues ha quedado derogado en su totalidad nuestro decreto del 22 de julio de 1930, dictado en represalia de su Ley del 1 de enero, y ha obtenido singulares ventajas para otros de sus productos, sin ofrecernos una equivalente compensación, a los sacrificios hechos de nuestra parte.

Como en un principio señalábamos, este comercio se encuentra ante una situación insostenible, viene de tiempo padeciendo una aguda crisis, iniciada, al comienzo de las dificultades establecidas en Francia para nuestros vinos, al dictar su Ley de 1 de enero de 1930 y cuando confiados, esperábase obtener un acuerdo que afirmase nuestro comercio en

el mercado francés, aquel, por el contrario nos priva de operar no solo en el momento actual, sino para el futuro. El mercado francés, absorbía el 70 por 100 de nuestras exportaciones, su pérdida representa en las actuales circunstancias, de honda crisis en nuestros otros mercados, un quebranto de tal naturaleza que obligatoriamente nos aboca a una reducción en nuestros presupuestos de gastos, que es forzoso hacer, y lo que es más sensible a costa de reducir las plantillas de nuestro personal de oficinas y almacenes, ello como medida indispensable, si se quiere sostener con decoro un nombre comercial, que tantos esfuerzos y trabajos costó crear, temiendo nos, que dolorosamente las circunstancias lleguen a imponer una decisión más absoluta, la de un definitivo cierre.

Para evitar esto, es de todo punto necesario que el «modus vivendi» acordado con Francia, sea modificado en el sentido que a continuación se propone, y que esta entidad, Sindicato Oficial de Criadores Exportadores de Vinos de Alicante, ruega a V. E. manifieste al Gobierno de la República como aspiración

La política 'nueva' en Orihuela

Una de las consecuencias de la debilidad moral, en los que ejercen la autoridad, es el prurito de hacer sentir los medios coercitivos o represivos de que se dispone.

Así, en este término municipal, cada Pedáneo, ocasional de estos, que nos ha servido, la insolencia es un tiranuelo. Porque los Pedáneos son hechura de algunos de esos personajes, que han surgido, aparejados, de la mayor ignorancia y la menor corrección social. Y se dan casos notables por que sí.

En Arneva, un Pedáneo atrevido e ignorante, ha dado lugar a un hecho que revela hasta donde llega la pasión.

Un buen ciudadano, fué llamado a firmar documentación de la supuesta elección para Concejales. Firmó por complacencia, sin tener pito que tocar en aquella «murga». Pero llega el cargo ante el Juez especial, entre aquel buen hombre y el Pedáneo, componente de la Mesa, y que sostenía la «mentira». Procesa el Juez al Pedáneo por falsedad. Bien, pues el Pedáneo denuncia al Alcalde de Orihuela, que el ciudadano bueno, ha «querido matar» a él y sus dos auxiliares. Y el Alcalde, en vez de perseguir el atentado o desatado, le impone «diez duros de multa». Y claro es, como no la paga, porque es un «bracero», lo impone «diez» días de arresto.

Porque han de saber los que leyeren, que todavía no han tenido tiempo, nuestros hombres de Madrid, de enterarse de algo muy sabroso. Sepan que hay una «Real Orden» de los mejores tiempos de la Dictadura, de 1925, que es edificante. «Está hecha como para aplicarla en la República». Por ella, pueden cobrarse las multas, a pesar de recurrirse en alzada. Es decir, que por si las moscas, se cobra siempre.

mínima de este comercio y como fórmula de transacción que permita la negociación de un acuerdo definitivo.

Primera.—Que del contingente anual concedido a nuestro país de 1.800.000 hectólitros a 84 francos de derechos, se obtenga en cuanto menos un millón de hectólitros a 55 francos, o sea, a iguales derechos que satisfacen Grecia e Italia, y el resto, a 84 francos.

Segunda.—Que no sea de aplicación para los vinos españoles, la ley del 1.º de enero de 1930, y quede permitido el «coupage» de toda clase de vinos.

Alicante a veintitrés de noviembre de 1931.—Por el Sindicato Oficial de Criadores Exportadores de Vinos: El Presidente, ANDRÉS RUIZ.—El Secretario, DANIEL VICEDO.

N. de la R.—Mañana comentaremos debidamente el anterior escrito, por estimar justas las quejas del Sindicato Oficial de Criadores Exportadores de Vinos. El «modus vivendi» concertado entre Francia y España es un golpe de muerte que se da a la provincia de Alicante.

¿Qué les ha parecido la cosa? Esa disposición dictatorial, es la que aplican los Alcaldes como el de Orihuela. Republicanos de capa según ellos, que defienden la República!

Lo grave es, que ocurre lo que al del cuento, «que lo ahorcan como «medida provisional». Porque para un jornalero pagar «diez duros», sin perjuicio de la alzada, es como para estar sin comer un mes. Y todavía hay más. Dicen las gentes, que se cobran las multas en metálico y yo lo dudo, pero puede que sea así. Lo inconcebible es, que se percibe al pobre buen ciudadano de Arneva, «con ser conducido» a la Prisión de Alicante, porque la de Orihuela, fué suprimida por reciente gesto femenino masculinizado.

Bueno, pues al fin de esta tragedia, resulta que traducido al pie de la letra, al sentido legal, el motivo porque impone la multa el Alcalde, es porque ha amenazado, «con matar», nada menos, al de Arneva. Esto es absurdo, porque ha debido dar cuenta al Juzgado Pero no, con la multa lo llevan a la cárcel, sin escribir nada. ¡Ellos son muy «demócratas!» Y laboran por la República, porque ahora «todos» los jornaleros de Arneva, sienten entusiasmo por estas «menudencias».

Aun hay cosas mejores, que podrían referirse. Esto no es mas, que para enterarse de como hacen partido, estos celosos defensores del régimen.

En otro orden, estamos de enhorabuena. Es Alcalde un buen sujeto, que siempre se ha distinguido por su afabilidad y modestia. Ahora, que de republicano, tiene lo que yo de obispo. Pero tiene la ventaja, de que no sabe de leyes, ni es pariente de ningún hombre ilustre. Con este Alcalde, creo que están contentos los oriolanos. Porque es incapaz de hacer daño a nadie. Mas no quiero terminar, sin

decir algo que es la comidilla del día. Resulta que estos Alcaldes republicanos de Orihuela, «traen» algo en su equipaje que ha pasado por la aduana republicana de contrabando. El anterior fué caracterizado «pepetista», y este ¡ay! este, fué quien «fabricó» confectionó o condeñó aquel plebiscito de Primo de Ribera. Como es hombre simpático, servicial y diligente David Galino, prestó aquel servicio, y cuando tiró el arpa y toma el gorro frigio, por «algo será». Eso sí, es hombre honrado y si le dejasen los «acreditados» lo haría bien, porque es de buena condición. Desde luego que hemos ganado en el cambio. Este es más modesto, y no hará cosas raras. Salud, David, bien venido.

MANUEL R. DE VERA

TRES CUARTILLAS

«La Wagneriana»

El silencio de la noche es interrumpido por las bellas y acariciadoras vibraciones, que partiendo de un sótano del pesado inmueble del Mercado de Abastos, a nuestros oídos llegan prometedoras de algo que deliciosamente emociona.

Prestamos atención y ¡la melodía fácil, inspirada y suave como un terciopelo, da una composición originalísima de insigne compositor francés Massenet nos invita a deitar nos.

No sabemos ciertamente, qué artistas son aquellos que con tanto interés y tanta delicadeza imprimen a tan bella pieza musical arte tan depurado, tan exquisito, hasta que la naturaleza del instrumental nos denuncia que es la notabilísima orquesta alicantina «La Wagneriana» ya de universal renombre y orgullo legítimo de esta «terreta».

«Diario de Alicante» se ocupa ano del asunto de Granja de Rocamora, y escribe lo siguiente, que no puede ser más definitivo y apabullante: «Contra lo ocurrido recibimos una protesta de todos los comités republicanos del pueblo cuya unanimidad de nuestra bien elocuentemente la «sintonía» de la maniobra del señor González que ha elegido como instrumento para su finalidad, a la primera autoridad provincial que debe vivir alerta en esta clase de peligrosos juegos a que se entregan los arbitristas de la política creando serios conflictos en los pueblos con tal de lograr en ellos los beneficios que apetecen y necesitan para su medio personal».

«Por qué el señor González no gestiona el nombramiento de una comisión gestora para Orihuela, puesto que aquel ayuntamiento está constituido ilegalmente, como lo demuestran los procesamientos decretados por el juez que entiende en el asunto?»

Si la representación de los ayuntamientos produce al señor González lo que nosotros presumimos, no es aventurado seponer que perciba anualmente a los ensayos, atraídos por la cordial acogida que nos dispensaron y porque allí siempre subyuga el arte encantador de estos entusiastas artistas.

X.

El pintoresco redentor señor González

No es hijo de Alicante, pero ha resuelto aquí un problema que es algo trágico para muchos alicantinos

Mejor dicho, lo ha «resolvido», según su expresión célebre

El error cometido por el señor gobernador civil en el nombramiento de la comisión gestora de Granja de Rocamora, obedece a manejos del pintoresco y desacreditado obrerista señor González, cuyo único mérito personal consiste en haber «resolvido» el problema de la vida con la secretaria del centro de reclamaciones, su cargo de diputado y la representación en la capital de cuantos ayuntamientos de la provincia son manejados por los socialistas, sus correligionarios.

Este sujeto es el mismo que se quejó en su periodiquito, de que los periódicos republicanos no le dedicaban ni una gacetiilla cuando salía para Madrid o viceversa. ¡Modesto que es el niño! Desde aquel día cada colega alicantino, tiene un redactor en servicio permanente en la estación de M. Z. y Alicante.

«Diario de Alicante» se ocupa ano del asunto de Granja de Rocamora, y escribe lo siguiente, que no puede ser más definitivo y apabullante: «Contra lo ocurrido recibimos una protesta de todos los comités republicanos del pueblo cuya unanimidad de nuestra bien elocuentemente la «sintonía» de la maniobra del señor González que ha elegido como instrumento para su finalidad, a la primera autoridad provincial que debe vivir alerta en esta clase de peligrosos juegos a que se entregan los arbitristas de la política creando serios conflictos en los pueblos con tal de lograr en ellos los beneficios que apetecen y necesitan para su medio personal».

«Por qué el señor González no gestiona el nombramiento de una comisión gestora para Orihuela, puesto que aquel ayuntamiento está constituido ilegalmente, como lo demuestran los procesamientos decretados por el juez que entiende en el asunto?»

Si la representación de los ayuntamientos produce al señor González lo que nosotros presumimos, no es aventurado seponer que perciba anualmente

Agencia Comercial e Hipotecaria

Préstamos hipotecarios y con garantía personal

PRÉSTAMOS.—Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por 100, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

CAPITALISTAS.—Podéis imponer vuestro capital al 6 y medio por 100 con la máxima garantía, que es más conveniente que al 8 por 100 en hipotecas. (En la práctica resulta como cuenta corriente a la vista.)

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

ÚNICA AGENCIA que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros Centros tanto oficiales como particulares facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas etc., etc. POSEE además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia, Alicante y Castellón.

Para informes: Francisco Albert
Oficinas en Madrid: Tetán, 3.—Tel. 18.047. (Junto a la Puerta de Sol Central) Bailén, 14.—Tel. 2186.—ALICANTE

te, incluyendo las dietas de diputado y las 3.600 pesetas de la secretaria de reclamaciones, unas VEINTE MIL PESETAS.

Así se puede predicar contra la pro-piedad
Y el mundo en tanto sin cesar no llega...

Y los obreros sin pan.
Y el problema de la exportación de vinos sin un paladín que defienda nuestros intereses.

Lotería equivocada

La carnicería de Miguel Domenech, calle Mayor número 43, es poseedora del billete número 13 052, para la lotería de Navidad. Por una equivocación de la imprenta, las participaciones expandidas llevan el número 13.502. Se ruega a sus poseedores se den prisa en canjearlas en el expresado establecimiento.

BEBA usted Gaseosa 'VICTORIA' el refresco más agradable P. Meriana (Fábrica de Gaseosas)

Fleta en Alicante

Ayer pasó el día en Alicante el gran cantante español Miguel Fleta.

Según nuestras noticias ha firmado un contrato con la empresa del Principal, para dar un concierto que tendrá lugar en uno de los últimos días del presente mes.

Lea Vd. EL DIA

Central Cinema EL OTRO YO

¡SEÑORITA!

USTED QUE ES GUAPA PUEDE SER BELLA CON LOS PRODUCTOS DE LA

Perfumería LA CAMELIA

Perfumería Nacional y Extranjera, Abanicos, Flores Artificiales, Bisutería, Bolsos Petacas, Peines, Artículos de Tocador, Cepillos, Géneros de Punto, Artículos para Peluquerías, Corbatas

Victorio Albertosa Amador Pasaje Américo, 2 - ALICANTE

REGALAMOS camelias a los compradores desde 5 pesetas en adelante.

Medias de Seda 3,50—Colonia a granel 5 pesetas litro

Pérdida

de títulos de la deuda interior, de la Agencia El Sol, Segasta a Banco de España.

Se agradecerá a la persona que los haya encontrado los entregue en esta administración



Una gacetería es obsequiar a su dama con una copita de ANISETE MAYGOLO

Este finísimo producto es el mejor licor para el delirado paladar de una mujer.

PROPIETARIO: BALASAR HERNANDEZ VICTORIA



Del Extranjero

Inauguración del Segundo Congreso de Institutos fascistas

Roma.— Con asistencia del señor Mussolini de los Presidentes de la Cámara y del Senado, ministros y autoridades, se ha inaugurado el Segundo Congreso de Institutos fascistas.

Fallecimiento del General Von Mudra

Berlin.— A los 81 años de edad ha fallecido el general Von Mudra, que mandó durante la guerra varios regimientos en el frente del Oeste.

Viaje de don Alfonso de Borbón

Fon Inebau.— Don Alfonso de Borbón regresó a esta población ayer por la noche y ha salido esta mañana para Blois.

Comunistas sentenciados

Roma.— El Tribunal especial ha juzgado a un grupo de comunistas diamontes. Diez y ocho de los procesados han sido condenados a las penas que varían entre 18 meses y siete años de prisión.

Grandi en Baltimore

Baltimore.— Ha llegado a esta capital a las 14.24 el ministro de Negocios Extranjeros italiano señor Grandi.

La reina madre de Grecia enferma

Francfort.— Ha ingresado en el hos-

pital municipal de Francfort, donde será operada del cáncer.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY

Santos Juan de la Cruz; Potoso, obispo; Porciano, abate; Román, papa; Flora, María, Fermina, vírgenes; C. Isógonu, Crecciano, Alejandro, Felicitimo, mártires.— La misa y oficio divino son de San Juan de la Cruz con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Catalina, vírgen; Moisés, presbítero; Erasmo, Mercurio, mártires; Jacada vírgen.— La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Colegiata.— Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

A las siete y media, misa de Comunión general.

A las ocho y media, Horas, Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.

Santa María.— Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

San Francisco.— Misas desde las siete hasta las nueve.

Misericordia.— Misas desde las siete hasta las nueve.

Santa María.— Solemne novenario a las Benditas Almas del Purgatorio, a las cinco y media de la tarde. Los sermones estarán a cargo del doctor don Enrique Sadehiz, de Valencia.

Miguel Salvetti Pardo Médico

Especialidades en enfermedades del Corazón y Pulmones. Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid Carabanchel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ABADIA, 7, EL CHE

Lea Vd. EL DIA

entre los religiosos, como ella había hecho ya con las monjas. Así lo hizo Juan, dando principio el día 28 de noviembre de 1568. En un breve biográfico no es posible dar idea de su admirable virtudes, fundaciones y trabajos, ni aun de las obras espirituales que dejó escritas, en prosa y en excelentes versos. Falleció en Ubeda el día 14 de diciembre de 1591 a los cuarenta y nueve años de edad, siendo canonizado por Benedicto XIII el día 22 de marzo de 1732.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Catalina, vírgen; Moisés, presbítero; Erasmo, Mercurio, mártires; Jacada vírgen.— La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina con rito doble y color encarnado.

CULTOS

Colegiata.— Las misas comenzarán desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

A las siete y media, misa de Comunión general.

A las ocho y media, Horas, Canónicas y Conventual, siguiendo las misas a las diez y once.

Santa María.— Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

San Francisco.— Misas desde las siete hasta las nueve.

Misericordia.— Misas desde las siete hasta las nueve.

Santa María.— Solemne novenario a las Benditas Almas del Purgatorio, a las cinco y media de la tarde. Los sermones estarán a cargo del doctor don Enrique Sadehiz, de Valencia.

Miguel Salvetti Pardo Médico

Especialidades en enfermedades del Corazón y Pulmones. Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid Carabanchel. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. ABADIA, 7, EL CHE

Lea Vd. EL DIA

Servicio de pasajero pr Argella Francia, Marruecos y América

Gl. de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

Para Marsella. Próxima salida del vapor.

De Alicante a Orán (directo) "Sidi Brahim"

Salida de ALICANTE todos los martes a las 7 de la tarde

De Ali ante a Marsella (directo) "G. G. Laferriere"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

De Alicante a Argel (directo) "Sidi Brahim"

Salida de Alicante todos los jueves a las 12 de la noche

Antiguo Colegio de Señoritas del Sagrado Corazón de Jesús

Calle Pi y Margal núm. 15, entlo.

Directora: Doña Euphemia Escobedo Pvicient

Maestra de 1.ª Enseñanza con título superior

Clases especiales de Solfeo, Piano y Francés

Elegante modelo compacto, superheterodino con pentodo y variable Mu y altavoz dinámico "La Voz de Oro".

ATWATER KENT RADIO

Hay muchos marcos de radio de calidad variable, los hay buenos, pero lo cierto es, que, a lo cabeza de todas ellas, ha figurado ATWATER KENT por espacio de ocho años. Ni en calidad ni en cantidad de producción, (más de 4.000.000 de aparatos distribuidos en todo el mundo), ni en constante buen servicio, ATWATER KENT ha sido superado.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Delegación ALICANTE: Valio, Sánchez y Cremades - Costaflores, 12. Barcelona - Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - La Coruña

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS. LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AV ALDE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

Una peseta tubo

HOTEL PALACE

La nueva Empresa del Hotel Palace, ofrece a su distinguida y numerosa clientela cubiertos de 7 y 9 pesetas, conteniendo una especialidad diaria

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos

Telefono—Ascensor—40 cuartos de baño—Agua caliente y fría—Calefacción.

COCINA SELETA

TRES FORMULAS DEL VERDADERO

Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO

(De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Excelente depurativo. Rechazad las imitaciones.

Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49, Barcelona



TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Sastrería Moderna

Antonio Moya Rogel

Confección de trajes para caballero y niños
Especialidad en trajes ta ares y de coro.

Calle de Sarget, 37-Orihuela

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre

Venta: Principales farmacias del mundo.

La Dentición de los niños se facita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO

ósitos para la venta en ALICANTE: En todas las Farmacias y droguerías:

Depósito general: Farmacia del Dr. J. Moreno.—Damacho, 26. Murcia

Autorizadapor la Dirección General de Sanidad según expediente número 3.2

La denticina MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La «Denticina Moreno» es un trónico remedio para combatir todos os procedentes peligrosos de a dente. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con placer. La «Denticina Moreno» cura os vómitos y diarreas facilita e desarrollo de os dientes; evita picor de las encias haciéndos aparecer a baba; suprime la fiebre (calenturas); combate los ataques de alferrecio; y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. «La Denticina Moreno» nutre y fortifica a los permitiendomi usode la misma alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados. Para su administración ala instrucción que acompaña al frasco como garantía exigirmi firma

VINO GONZALEZ BYAS

VINO GADITANO TIO PEPE VINA AB SOLERA 1847 inos y coñao

AgenteenALicante y su Provincia — ASIN — Plaza de Isabel II, 9, bajo

TRES COPA EXTRA SOBERANO INSUPERABLE

¡800.000 pesetas en premios...!

Una fortuna al alcance de los aficionados que envíen fotos al GRAN CONCURSO NACIONAL-INTERNACIONAL «KODAK».

FOTOGRAFÍAS hechas en su propio hogar. En sus viajes y excursiones. Fotografías de trabajos, deportes, juegos... En la playa, en la montaña... Fotografías de sitios, personas o cosas interesantes.

Todas serán elegibles. Todas tienen probabilidades de ganar el Gran Premio de 80.000 pesetas en el Concurso Nacional-Internacional «Kodak».

La vida en verano ofrece infinidad de asuntos que debe usted aprovechar para hacer fotos. No desperdicie ninguna oportunidad, piense que con una sola fotografía puede alcanzar varios premios hasta un total de 94.000 pesetas. ¡Una fortuna ganada en un segundo que tarda usted en disparar su aparato!

No se precisa experiencia alguna... Sólo el interés del asunto fotografiado decidirá el fallo del Jurado. El Concurso es únicamente para aficionados. Cada uno puede enviar cuantas fotos desee.

¡Seis asuntos distintos!

Para sus fotos elija cualquier asunto de los que figuran en las bases o todos ellos. Aunque haga usted sus fotografías con el más sencillo «Kodak» o «Brownie», sus probabilidades de triunfar son iguales a las de los que empleen un material muy costoso y complicado.

Sólo se exigen dos cosas en el Concurso Internacional «Kodak». Las fotografías deben ser hechas por aficionados y deben hacerse durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto del presente año.

El Jurado que otorgará los premios para España está compuesto por los Sres. Bartolozzi, Benlliure, Francés, Muñoz-Seca, Pérez de Ayala, Ribas y Turina.

Empiece hoy mismo a hacer fotografías con destino al Concurso. En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos le facilitarán las bases y el boletín de inscripción para este gran certamen internacional.

No hace falta usar aparatos costosos ni complicados; puede usted servirse del más sencillo «Brownie» o «Kodak» cuyo fácil manejo aprenderá en sólo unos minutos.



Empleando película «Kodak» de la caja amarilla y letras rojas, las probabilidades de éxito aumentan... ¡es la más segura! Exija la marca «Velox» al dorso de sus posiciones.

800.000 pesetas en premios Nacionales e Internacionales

Seis clases

- A. - Niños.
- B. - Paisajes.
- C. - Deportes.
- D. - Naturaleza muerta, arquitectura, interiores.
- E. - Retratos.
- F. - Animales.

PREMIOS NACIONALES

Gran Premio Nacional de 5.000 pesetas (España y posesiones españolas), y 114 premios más, como sigue:

6 premios de 1.000 pesetas	6	»	500
	12	»	200
	18	»	100
	24	»	75
	48	»	50

Premios Internacionales

Las fotografías que obtengan el primer premio de cada clase, en cada país, entrarán automáticamente a tomar parte en el Concurso Internacional que se celebrará en Ginebra (Suiza).

Gran Premio Internacional

80.000 pesetas y Trofeo «Kodak».

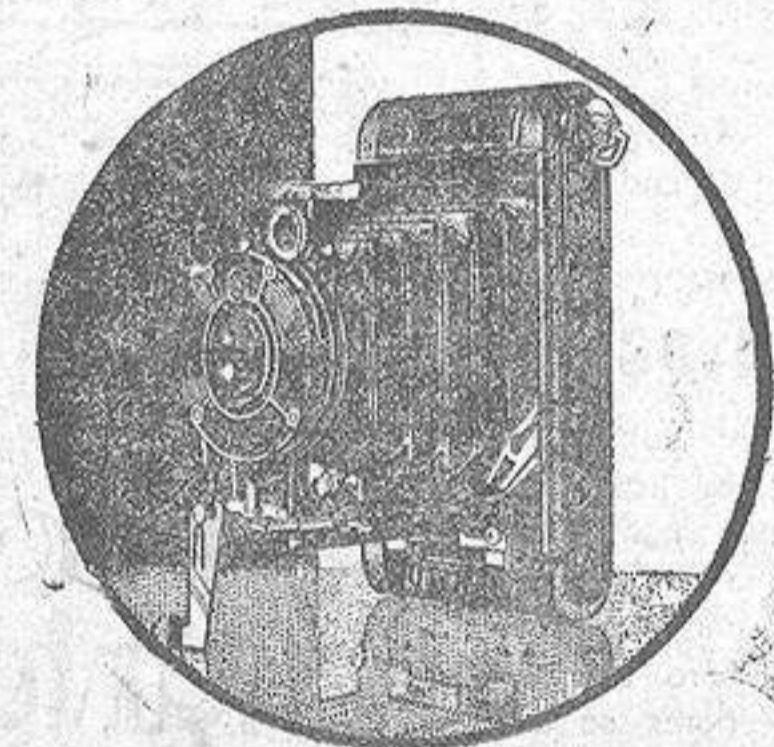
6 Premios Internacionales

de 8.000 pesetas y medalla de Oro, para las fotografías que obtengan el primer premio de cada clase.

Admisión de fotografías: del 1.º de Mayo al 31 de Agosto.

Para bases y demás detalles del Concurso «Kodak» dirijase usted al establecimiento de artículos fotográficos más próximo, o directamente a KODAK, S. A., Pta. del Sol 4, Madrid.

CONCURSO INTERNACIONAL KODAK de fotografías de aficionados - 800.000 Ptas. en premios



Una galantería es obsequiar a su dama con una copita de **ANISETE MAYGOLD**. Este finísimo producto es el mejor licor para el delicado paladar de una mujer.

PROPIETARIO: **BALTASAR HERNANDEZ VITORIA**

¡Estoy en la Gloria! ¡Qué bien es la **MARINA LACTEA** de Nestlé.

Petición de mano

A pedir la blanca mano de Loló para su hijo fué ayer don Pedro Montijo a casa de don Luciano y éste respondió: pues sea. Mas, como blanca la cotrego vería no quisiera luego marchita, negruzca y fea. —Pues si es eso nada más no os preocupéis, don Luciano; les pondrá de autemano a los cónyuges del GAS.

Hotel Samper

Residencia oficial de Estudiantes
Anexa al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Alicante
(Antiguo Colegio de San Luis Gonzaga: Miguel Sol)

Se pone en conocimiento de los interesados que desde el día actual queda abierta la inscripción para cubrir 50 plazas alumnos internos y 25 medio-pensionistas. Siendo, por orden de la Superioridad, el número de plazas limitadas, cubierto el cupo quedará cerrada la matrícula. En el curso 32-33, sólo se proveerán las vacantes que resulten por haber terminado los alumnos sus estudios en este Instituto. Cuantos detalles necesitan los alumnos para los efectos de su residencia podrán solicitarlos de la Secretaría del Instituto o del Jefe de la Residencia don Bernardo Pérez Buades, Auxiliar numerario de la Sección de Ciencias de este Instituto. Para los efectos de la preparación a ingresar en 2.ª Enseñanza media resérvese el cupo de 10 plazas.

Escuela de Preparación Militar
FUERA DE FILAS
Director, don Enrique Robles Tegeo
Teniente coronel de Infantería Retirado

Los alumnos del reclutamiento de 1931 pueden inscribirse de cuota desde el 1.º de mayo hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohibe la Ley acogerse a beneficios. Los que sirvan 6 meses en un solo período sin interrupción. Los de cuota que deseen ser Oficiales de Complemento, podrán obtener empleo de Alférez en 1.º de agosto. Les del cupo ordinario y voluntarios en 1.º de noviembre y 1.º febrero. Todos serán licenciados al ascender a Oficial. No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Elda y Almoradí en las cuales pueden instruirse alumnos de dichas poblaciones inmediatas a las mismas, sin abandonar sus ocupaciones.

Informaciones y gestiones en las Oficinas por el director de mismas Sagasta 68.—ALICANTE

Banco Internacional de Industria y Comercio

CAPITAL: Pesetas 30.000.000
Presidente Excmo. Señor Marqués de Alons Martínez
Domicilio social: MADRID, Carrers de San Jerónimo 43
Sucursales: Aguilas, Alicante, Aamonte, Cadiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Eliche, HOLLIN, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa Maria, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Tylana (Caja auxiliar) Totana y Yecla.
Principales operaciones: Compra y venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente. Depósito de títulos en custodia. Admitimos valores en cuenta corriente y abonamos los cupones respectivos concediendo créditos contra dichas cuentas previa consulta. Cumplimiento de órdenes en las Bolsas nacionales y extranjeras—Apertura de cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera.
INTERESES QUE SE ABONAN EN PESETAS
Cuentas corrientes, a la vista, 2'50 por 100 anual. —Id. Id. a 8 días sin previo aviso, 3 por 100 anual. Caja de Ahorros, desde el siguiente día de efectuada las imposiciones hasta el en que se retiren 4 por 100 anual. Bonos a ve. adinamiento fijo satisfaciendo los intereses trimestramente; a plazo fijo de un año 1'50 anual a plazo fijo de dos años 5 por 100 anual. Cuentas de moneda extranjeras tipos convencionales.

Cañamos rastrillados y en rama

Josè Salinas Miralles - Callosa de Segura

MANUFACTURA Y EXPORTACION

El aperitivo del día

Anís Tenis

FÍJESE EN LA ETIQUETA

¡Echése UN CUARTO DE LITRO DE AGUA. HIRVIENRO SOBRE EL CUBITO.

efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.

Lea Vd. 'EL DIA